

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"PICA" Plásticos Industriales C. A.

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau, el 23 de Mayo de 1961 se constituyó la Compañía Anónima "PICA" PLASTICOS INDUSTRIALES C. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de este Cantón Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 13 de Febrero de 1980, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de DIECISIETE MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social será de SETENTA Y UN MILLONES DE SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de Marzo de 1980 de fojas 2.689 a fojas 2.715 N° 194 y anotada bajo el N° 3.894 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Henry Raad Antón, en su calidad de Presidente de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario.

5.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de SETENTA Y UN MILLONES DE SUCRES, dividido en setenta y un mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "PICA" PLASTICOS INDUSTRIALES C. A., fue aprobada mediante Resolución N° 11.250 expedida el 27 de Febrero de 1980 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de Marzo de 1980 de fojas 2.684 a fojas 2.688 N° 193 y anotada bajo el N° 3.893 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 5 de Marzo de 1980.

Abg. NIEVES A. SOTOMAYOR SOTOMAYOR,
SECRETARIA.

Marzo 6/80.